

anuncios en esta... 5 céntimos... peseta la línea. Los permanentes... en las demás planas... comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1 25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia es dirigida al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Num. 11.384

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 3 de Agosto de 1912

## Los emigrados portugueses POR CULPA DE NUESTRO GOBIERNO

«No tiene nada de extraño que el Gobierno de Portugal no se conforme con la medida tomada, a última hora, de intentar a los emigrados monárquicos que residían en la frontera, y pida que sean expulsados del territorio español.»

Y no es extraño eso, porque el Gobierno portugués sabe, como sabemos todos, que los monárquicos de aquella nación conspirarán en cualquier punto de España en que residan, con el apoyo y la complicidad, no sólo de los monárquicos y de todos los elementos reaccionarios españoles, sino también de las autoridades y del propio Gobierno, que hace la vista gorda con cuanto se relaciona con algo que pueda ser perjudicial para el nuevo régimen político que ha tenido a bien darse el país vecino.

Si España y sus gobernantes se hubiesen colocado en una situación de neutralidad, no consintiendo que en nuestras poblaciones fronterizas se organizaran partidas en tren de guerra para realizar incursiones en Portugal, el Gobierno de ese país, seguramente, no abrigaría recelos ni desconfianza y se conformaría con que sus emigrados monárquicos residiesen en los puntos de España en que quisieran.

Pero Portugal no tiene confianza en la neutralidad del Gobierno español. Lo ocurrido en la frontera de Galicia le ha hecho comprender que en España, en cualquier punto que fijen su residencia los emigrados monárquicos, encontrarán campo abonado para sus manejos y conspiraciones, y eficaz ayuda, no sólo en los monárquicos y elementos reaccionarios de este país, sino en la parsimonia y lenidad de las autoridades.

De ahí el que se pida al Gobierno de España la expulsión de dichos emigrados para que vayan a residir a otro país donde se observen con mayor escrupulosidad las reglas de neutralidad con una nación con la cual oficialmente se guardan buenas relaciones de amistad.

Nosotros, ni por nuestras creencias ni por nuestros sentimientos, somos de aquellos que desean y preconizan medidas de excesivo rigor para los hombres que resultan vencidos en estas luchas de la política; al contrario, todos los luchadores por un ideal, todos los que exponen su libertad y su vida por una causa, combatiendo frente a frente y dando la cara, nos merecen admiración y respeto; pero una cosa es esto y otra muy distinta favorecer planes que puedan perturbar la paz y la tranquilidad de un país vecino y amigo y que vayan encaminadas contra instituciones políticas que constituyen la forma de nuestro propio ideal.

Podremos sentir por los emigrados portugueses, como hombres de ideas progresivas y humanitarias, toda la consideración que merecen los luchadores por una causa; pero sentimos más amor y respeto por el pueblo portugués, por la República que en aquel país se había instituido; y en este concepto, si los emigrados monárquicos han de hacer desde Cuenca y Teruel lo mismo que han hecho desde las poblaciones gallegas contra el nuevo orden público establecido en Portugal, encontraremos muy lógica la pretensión de que esos emigrados sean extrañados de España, pues aquí no pueden pertenecer sino a título de que nuestro Gobierno se comprometa, formal y solemnemente, a no consentir que se repita lo que tan justamente ha alarmado al Gobierno de Portugal, haciéndole desconfiar, con fundamento, de la neutralidad de los poderes públicos españoles. Resulta de lo que ha ocurrido y de lo

que pueda ocurrir, que la actitud de nuestros gobernantes, su lenidad, sus complacencias para con los conspiradores monárquicos portugueses, no solamente ha disgustado y puesto en pie de alarma y de desconfianza al pueblo y al Gobierno de Portugal, sino que se ha perjudicado grandemente a los mismos emigrados, pues éstos, que hubieran podido residir tranquilamente en España, si nuestro Gobierno se hubiese mantenido en una estricta neutralidad que hubiera inspirado confianza a Portugal, se ven ahora en el caso de ser objeto de reclamaciones y de requerimientos de extrañamiento por parte del Gobierno de su país; no precisa y principalmente por lo que ellos puedan hacer como conspiradores monárquicos en contra de la República portuguesa, sino por la poca garantía que al Gobierno portugués merecida actitud del Gobierno español.

Estos son los tropiezos y las malas consecuencias de una política desatentada, cual la que el señor Canalejas ha venido observando desde que los emigrados monárquicos portugueses empezaron a conspirar y a prepararse para encender la guerra civil en su país, desde las poblaciones fronterizas de España.

Si el Gobierno, desde un principio, como era de su deber, pudiese que lo, sabia de sobra, hubiera evitado eso, ni el gobierno de Portugal hubiese tenido desconfianzas ni recelos, ni habría pedido la expulsión de los emigrados, ni éstos tendrían que ser llevados de la zeca a la meca, ni se habrían dado especiaulos a cuenta de lo desastrosamente que el Gobierno español observa las más rudimentarias de las relaciones internacionales.

(De El Popular de Málaga.)

A lo que ayer dijimos sobre este asunto por nuestra cuenta y a lo que hoy reproducimos de nuestro querido colega malagueño El Popular, hemos de añadir una aclaración que conviene dejar bien puntualizada para juzgar la razón que asiste al gobierno portugués.

No pide éste la expulsión del continente español de todos los emigrados portugueses, sino de aquellos que invadieron el territorio lusitano e hicieron armas contra el ejército de aquel país.

Es decir, de los monárquicos portugueses que han demostrado hasta la evidencia, con dos incursiones, que la internación no es de resultados positivos.

A los que ya atropellaron los deberes de neutralidad a que estaban obligados en nuestro país, es a los que quiere el gobierno portugués que se confine en una provincia española que señala: las Canarias.

## MADRID AL DIA

1.º de Agosto  
Ni hemos cogido a Paiva—¡ser fantástico!—, ni muerto Fuentes—¡Félix redivivo!—, ni se ha terminado la elección de Logroño—¡tormenta eterna!—, ni ha sido nombrado Gobernador de Barcelona el ilustre Morote—¡simpatía liberal!—Cada vez más liberal.  
Pero, en cambio, van viniendo otros emigrados portugueses de la clase infima, hay otros diestros peanubrosos en cama, hay también muchos diputados selectos o electos—lo mismo da—, tan firmes en sus distritos ó en los balnearios de moda, y el Sr. Portela se ha retirado a la ciudad de los Condes, ya desposeído del cargo, por sí a Morote le parece bien.

Los emigrados lusos van constituyendo una carga pesadísima para nuestro Gobierno; los gastos que originan son exorbitantes y estarían mejor empleados en los españoles próximos a la expatriación forzosa. Esto último no lo dice ni lo piensa el Gobierno; o digo y pienso yo. Pero lo otro sí es va molestando a las supremas autoridades hispanas, porque es fuerte cosa que el gobierno lusitano se empeñe en no pagar a sus rebeldes la estancia y la comida mientras pasan el verano en Cuenca.

Yo propondría un medio para arreglar este asunto sin molestar a ningún gabinete de los dos. Puesto que los beneficios resultantes de las fiestas organizadas por El Imparcial han de repartirse entre los pobres, deseies a los emigrados portugueses. Y aún sería mejor impenarles la base y la capta de Paiva, en justa correspondencia. De este modo mataríamos dos pájaros a un tiempo, y de paso mostraríamos nuestro hidalgo desinterés. Los pobres hispanos somos lo bastante ricos y orgullosos para aceptar una limosna, y lo suficientemente hospitalarios para sacrificarlos por nuestros huéspedes lusos.

Ahora está sobre el tapete la enseñanza. El ministro del ramo, el director general del idem y el alcalde matritense andan en cabildos sobre ese negocio cultural. Viene la noticia escuetamente, sin pormenores de lo que tratan esas dignas personalidades. Puede ser un secreto de Estado. El cronista, que sabe mucho, no quiere enseñar nada, si no es su muchísima discreción.

La cual defrocha en otro asunto encomendado al juez de guardia, sobre no sé qué de una doncella, mayor de edad, y unas aristocráticas señoras, y... tente, pluma!

Como en lo referente a la salud del señor Villanueva, por el cual os interesais todos, y las naturales consecuencias judi... ¡Tente, pluma, otra vez!

Y... ¡me alegró de ver a todos buenos! Nosotros no andamos mal de salud— a D. g.— y siempre metidos en fiestas.

Para canjear cupones en El Imparcial, en La Tribuna y otros periódicos gastamos todo el tiempo que nos sobra después del empleado en nuestras ocupaciones políticas. No hay apenas cola en las administraciones de nuestros colegas, porque El Imparcial ha previsto las dificultades y hjado un orden maravilloso, y porque La Tribuna canjea en el despacho de billetes para los toros, donde la cola alcanza unos doscientos metros, cubriendo desde las Cuatro Calles hasta la de Carretas ó más allá.

De provincias y el extranjero vienen noticias verdaderamente horribles. Hay quien cortó dos orejas a una mujer y se las guardó entre la faja, con pendientes y todo. Un matrimonio joven ha hecho cisco a su niña, de dos años, resumiendo en este martirio todos los tormentos que una sociedad congoleña hizo pasar a diez ó doce mil indígenas en diez años cahales.

Nos vamos civilizando aquí, y en todas partes, cada cual como puede, según sus medios intelectuales y morales.

El año que viene será más y mejor.

ARGOS

## CRÓNICA

## MISCELÁNEA

—Vaya un verano!  
—Ni hace mucho calor, ni ocurren sucesos.  
—En Melilla, aumentan las presentaciones.  
—En San Sebastian, los negociadores no se dan prisa.  
—Apenas dejen de pelearse los periódicos ministeriales y reaccionarios ma-

driños con la prensa portuguesa y los temas lusitanos no interesen al público, no habrá de que tratar.

—Pero fueron portugueses ó españoles los que silbaron en a calle de Alfonso XII, ante el domicilio de Rivas?

—No se ha puesto en claro. Decen los bien enterados que se trata de los jóvenes del requeté.

—El requeté en Madrid!...

—Vaya un nombrecito!...

—Quiero decir algo así como flor joven ó flor nueva...

—Si Pero desde la última guerra civil significa algo villano.

—Algo villano?

—Los requetés eran unas partidas de jovencuelos que iban detrás de las banderas carlistas. Desgraciados de los heridos liberales que caían en sus manos!...

—Les remataban?

—Después de atormentarles horriblemente.

—Entonces, ser del requeté...

—Es aspirar al innoble oficio de fematador...

—Y tenemos en Madrid ese organismo?

—Sí. Pronto habrá tiros, por las muelas. La otra noche hubo un mitin en Barbieri. Quince ó veinte jovencuelos del requeté madrileño ocuparon el anfiteatro. Cuando terminó el acto, varios de ellos subieron al escenario y dijeron a los organizadores: «Somos los del requeté. Esta noche nos hemos callado, porque no traíamos armas. Pero en lo sucesivo, vendremos a estas reuniones bien preparados.»

—De modo que nos van a amenizar el estío?

—Por lo visto!

—Y qué dice el Gobierno?

—Nada. ¿No ve usted que desde que se unió con los carlistas electoralmente y les pidió sus sufragios, concediéndoles carta abierta?...

—Canalejas no puede olvidar su pasado.

—¿Qué pasado?

—Aquel que la recordara Mella.

—¡Ah! ¡Si!

—Canalejas, en el fondo de su corazón, es enemigo de todos los radicalismos. Siempre procuró ser el hombre civil de las derechas. Siempre soñó con acaudillarlas. Pero el hado lo dispuso de otro modo. Silvela le arrebató el puesto que anhelaba, al lado de Polavieja. Maura heredó a Silvela, desertando de los campos sagastianos, donde comenzara su carrera política. Y Canalejas no tuvo más remedio que declararse antilafundista, anticlerical y antirreaccionario.

Todos esos antes que componían su bagaje de última hora, le sirven hoy de estorbo.

Por eso se apresura a irlos dejando en el camino.

—Sin embargo, está melancólico estos días. La reconciliación de Moret y Maura le quitan el sueño.

—Parece que don Segismundo recobrará con el apoyo del Supremo Jefe Político de España, don Antonio Maura y Montaner, la perdida jefatura.

—Así lo cree la gente que se ocupa de estas cosas.

—Ahora me explico la despedida que le hicieron, cuando se marchó a Suiza.

—Fue desamparante ¡cuántos moretistas hay en Madrid! Asombra su número, que nadie sospecha.

—Pero volviendo a lo del requeté.

—¿Usted cree que correrá la sangre?

—Es de temerle. Claro que dentro del jaimismo, hay diversas clases de barbaries. Más el fondo, se resumen en una.

—De acuerdo. FABIÁN VIDAL. Madrid.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.



# Local y Regional

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las once de la mañana celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia de D. José Galache y con asistencia de los Sres. Cánovas, Barriga, Martínez de la Riva, Lledó y Cortés. A última hora concurrió el Sr. Tamayo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

A petición del Sr. Martínez de la Riva, pasa a informe de la Comisión de Ornato una instancia de D. Ernesto Fernández Figueroa, dueño del establecimiento «La Peña», solicitando autorización para colocar veladores en la vía pública.

Se aprueba un informe de la Comisión de Ornato relativo a la recepción provisional de las obras realizadas en el cementerio católico, cuyo coste es de 14.869,77 pesetas.

Se acuerda exponer por quince días la matrícula de los industriales por el arbitrio de escaparates.

Se concedieron permisos para obras a D. Antonio González Torres y D. Francisco Villalón Dolz.

Se aprueba otro informe de la Comisión de Ornato declarando procedente, con arreglo a las disposiciones vigentes, una reclamación de Antonio García Acevedo, dueño de un aguadicho establecido en el baluarte de Menacho, que solicita quedar exento del pago del arbitrio por ocupación de vía pública; pero la Comisión propone en su informe que el citado industrial debe contribuir como expendedor de bebidas alcohólicas.

Se apruebo un informe de la Comisión de Ornato pidiendo que el Ayuntamiento acuerde adquirir por administración cebada y otros cereales para la manutención de las caballerías propiedad del Municipio, ya que han quedado desiertos los dos concursos celebrados con tal fin.

Se da lectura del acta levantada con motivo de las oposiciones celebradas en la Academia municipal de música, para cubrir una plaza de músico de tercera de la banda. En ella se expresa que obtuvo la plaza D. Francisco Prado, el cual hizo brillantes ejercicios. El Ayuntamiento se da por enterado.

Se da lectura de un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que a cada empleado de Secretaría que llevó a cabo los trabajos de quintas, se le dé una gratificación de 10 pesetas.

A propuesta del Sr. Martínez, la gratificación se eleva a 50 pesetas por cada uno de los propuestos para la gratificación.

A continuación se aprueba gran número de expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de vecinos pobres, favorablemente informados.

A la Comisión de Hacienda pasa una instancia de los empleados en el gabinete de desinfección, solicitando una gratificación por trabajos extraordinarios.

A la misma Comisión pasa otra instancia de Guadalupe Bardón, pidiendo una gratificación para ir a los baños de Alanje.

Se aprueban después otros informes de la Comisión de Hacienda, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con 50 pesetas mensuales para la Asociación pacense de la Caridad.

Otro de la referida Comisión, accediendo a lo que propone el alcalde del barrio de San Roque, sobre aumento de 8 lámparas con destino al alumbrado de aquella barriada; cuyo gasto propone la Comisión que se pague con cargo al capital del Imprevistos.

Otro concediendo 20 pesetas a Felipe Cordero para que vaya a los baños de Alange.

Otro concediendo una subvención también 20 pesetas a D. Ferico Arias y don Antonio Legares, auxiliares de las escuelas públicas, que solicitaban se les concediera vivienda a la que tiene derecho con arreglo a las disposiciones vigentes.

A petición del Sr. Cortés, pasa este asunto a informe de la Contaduría municipal, para que se llenen ciertos requisitos legales.

Y otro concediendo 25 pesetas a Rosa García para que su esposo pueda trasladarse a Llerena, cuyo clima le es recomendado por los facultativos para una enfermedad que padece.

Y después de un ruego formulado por el Sr. Cortés, el presidente levanta la sesión.

# DEHESAS

Se compran y se pagan bien; se dá dinero sobre ellas, sobre tierras en cantidad, y casas en esta capital, al 6 por 100 anual, otorgándose las escrituras aquí.

Informará personalmente, de diez a una,

## EL SEÑOR DE SOTO

Ramón Albarrán, 21, pral.—BADAJOZ

## Enimos buenos profetas

El segundo concurso para el suministro de habas, cebada y avena con destino a las mulas del matadero municipal quedó desierto.

Era de presumir que así sucediese, sabiendo el contratista que no habría de cobrar en seis ó siete meses—ó *aún más*—el importe de los artículos que suministrase.

Al contratista que suministró la paja para las mulas, del matadero en el año anterior, aún no se le han pagado las 400 pesetas a que asciende el importe de la referida paja.

En cambio al que hizo los fajines para los concejales se le pagó el importe de su cuenta a los pocos días de entregar los fajines.

Igual fortuna tuvo el contratista de los uniformes para la banda municipal y guardias municipales.

Verdad es que esos contratistas—ó ese contratista; pues tal vez sea uno solo—tendrían un padrino de esos que mandan hoy en el Ayuntamiento.

Y habra toda la quien se atreva a defender el proceder del Alcalde Sr. Galache en materia de pagos!

Pero no sólo en lo que a los pagos se refiere es censurable la conducta del señor Galache: lo es asimismo en todo lo que se refiere a su gestión como Alcalde.

El Sr. Galache Hoyuelos va a dejar recuerdos indelebles de su paso por la Alcaldía de esta ciudad.

## Bonito papel!

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se demostró una vez más que allí no impera más que la voluntad de los conservadores, aun en las cosas más pequeñas, siendo, por consiguiente, muy desairado el papel que representan los liberales.

La Comisión de Hacienda, presidida por el primer teniente de Alcalde, don Braulio Tamayo, emitió su dictamen en el sentido de que a los empleados del Municipio que han trabajado en los expedientes de quintas, se les concediera una gratificación de 10 pesetas a cada uno.

Pequeña es, ciertamente, la cantidad que la Comisión s'analaba; pero sin duda lo hizo así teniendo en cuenta la situación económica del Municipio y que los sueldos que disfrutaban actualmente sus empleados son mayores de los que tenían cuando por tales trabajos se concedían gratificaciones.

No le pareció bien al concejal Martínez de la Riva la cantidad fijada por la Comisión de Hacienda, y propuso que se quintuplicase; esto es, que consistiese en 50 pesetas por barba, y así quedó acordado.

Resultó, pues, un tanto desairada la Comisión de Hacienda, y especialmente el liberal—hoy—y primer teniente, señor Tamayo.

## Más vale tarde que nunca

Ya se ha impreso el presupuesto del Ayuntamiento de esta ciudad correspondiente al actual año de 1912.

Ayer pasó a mejor vida la señora doña Ricarda Bardón, madre de doña Dolores y D. Antonio Apolo y madre política de doña Felisa Alvarez y de D. Blas de la Cerda.

Tanto a éstos como a las demás personas de la familia le festinamos nuestro más sentido pésame, por la muerte de dicha señora.

A la conducción del cadáver que se ha verificado en la mañana de hoy asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz.

Regresó a Fregenal de la Sierra nuestro particular amigo D. Adolfo Galán, secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad.

## Olivenza

El recibimiento hecho en la mencionada ciudad a la comisión técnica encargada de hacer la comprobación del proyecto relativo al ferrocarril de Badajoz a Fregenal de la Sierra, y a la cual comisión acompaña el ingeniero D. Ramón Sánchez Morero, autor del proyecto mencionado, ha sido muy entusiasta.

La banda municipal, dirigida por el Sr. Maizal, tocó piezas de su repertorio en la plaza de la Constitución, y lo mismo hizo la orquesta del pueblo.

En el Ayuntamiento hubo recepción y la comisión técnica y el Sr. Sánchez Moreno fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete que se celebró en las Casas Consistoriales.

No era de esperar otra cosa, tratándose de una población como Olivenza.

La comisión y el Sr. Sánchez Moreno salieron después del banquete para Alconchel.

Ha venido a esta capital nuestro particular amigo el diputado provincial don Pedro Grajera Monje.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Orio-Zabala y Grajera, para el capitán de infantería D. Enrique García Salcedo.

## Promete y no cumple

En la penúltima sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Sr. Galache, teniendo en cuenta un ruego del concejal señor Cortés, ofreció que en el cabildo próximo se despacharía una instancia presentada hace meses por D. Ignacio Torrado, solicitando permiso para realizar obra en una casa calle de San Juan.

Y en efecto, en la sesión de ayer no se dió cuenta de dicha instancia que, según noticias, duerme el sueño de los justos en la carpeta de la Comisión de Ornato, después de haber sido informada por el arquitecto municipal.

Sin duda puso su veto algún cacique conservador y por eso ha quedado incumplida la promesa del Alcalde.

La situación de éste, ofreciendo lo que no puede cumplir, porque se interpone una voluntad superior a la suya, resulta ciertamente, ridícula.

Pero D. Pepe sufre con resignación estas cosas y otras muchas.

El se contenta con exclamar, sin venir a cuento: «Yo soy el Alcalde».

## Nuevo Mundo

El número correspondiente al jueves 1.º del actual, de este popular semanario, trae una preciosa y artística portada.

En el texto hay trabajos excelentes, con las reputadas firmas de Arsenio, Maetz, D. Modesto, Mariano de Cavia, Caramanchel y una revista de moda de Colombine.

Los grabados se refieren a las regatas de Santander, al veraneo de los reyes, Juegos florales de Valencia con el retrato de la bellísima reina de la fiesta y del mantenedor, a los asuntos de Marruecos, a las Colonias escolares y a otros asuntos de actualidad.

# SALDOS

Grandes partidas de géneros de saldos reciben en La Granadina, del 20 al 25; realización de todos los artículos de verano. Retales de lana, seda y otros artículos, casi regalados.

Plaza de la Constitución, 7

# Servicio telegráfico

Madrid 3 (2,25)

## Lo niega Canalejas

El jefe del Gobierno ha dicho ayer que los rumores de que vienen haciéndose eco algunos periódicos, atribuyendo a los elementos republicanos y socialistas la preparación de un movimiento revolucionario, carecen en absoluto de fundamento.

Dijo que las noticias recibidas de los gobernadores acusan tranquilidad completa en toda España, no observándose

en ninguna parte ni el más leve asomo de agitación.

## Barroso se va

Ha marchado a San Sebastián el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso.

## Francia no quiere toros

Comunican de París, que el gobierno francés ha prohibido la celebración de corridas de toros en toda la nación.

Por tal motivo no podrá celebrarse una que estaba anunciada en Saint Malo.

Los empresarios tienen el propósito de protestar de tal medida.

## Soriano regresa

Telegramas de Oporto dan cuenta de haber salido para España el diputado español Rodrigo Soriano.

La despedida que se le dispuso fue muy afectuosa.

# LA PEÑA

Café y Cervecería

## Ernesto Fernández Figueroa

CALLE MORENO NIETO, NUM. 12 (antiguo local de Santa Catalina)

El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido en el mismo grandes reformas, tanto en el local como en los artículos, pudiendo asegurarse que estos últimos son de las mejores marcas.

## Libros y Revistas

Se han puesto a la venta los cuadernos 17 y 18 del *Portfolio Fotográfico de España*, correspondientes a Gerona y Caenca respectivamente. Los dos publican el mapa a varias tintas de sus correspondientes provincias, descripción de la capital y provincia, y nomenclatura de los pueblos y partidos judiciales que en la misma figuran. Entre las 16 hermosas fotografías que contiene el cuaderno 17, destinados a Gerona, descuellan entre otras, la hermosa vista de la ciudad, la tumba del general Alvarez de Castro, ruinas de la torre Gironella, sepulcro de Ramón Berenguer en la Catedral, etc. Destácanse en el cuaderno 18, correspondiente a Cuenca, entre los 16 fotografiados que contiene, hermosísimos todos, el puente e iglesia de San Pablo, puente de San Adrián y río Júcar, las Casas Consistoriales, vista general de la ciudad, etc.

Estos cuadernos se hallan de venta en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 50 céntos cada uno.

# REGISTRO CIVIL

FALLECIDOS

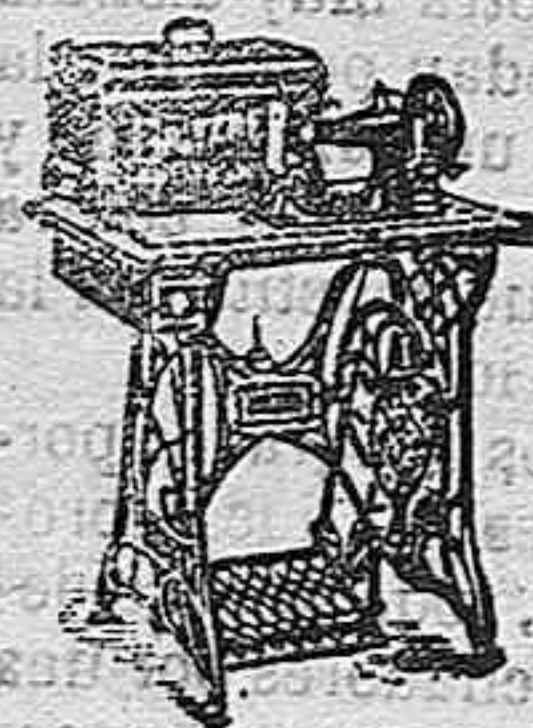
Manuel Casado Calderón, 58 años, asistolia.

NACIDOS

Alfonso Pérez Oliva.  
Petra Patricio Sosa.  
Miguel Ortiz Morcillo.  
Pedro Campos Jocias.  
Gabriel Recio del Prado.  
Manuel Ortiz Mangas.

CASAMENTOS

Ninguno.



# GRACIA

Es el que ha ejercido el cargo de mecánico durante veinticuatro años en la compañía «Sioger» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas de coser.

Hoy ofrecemos servicios para toda clase de composuras, por muy difíciles que sean, garantizando las mismas.

Una joven a un señor llorando le preguntaba:

—¿Hace el favor de decirme quién compone aquí las máquinas, que me la quede muy bien y que no me de pasadas?

El señor la contestó:

—Llévesela usted a Gracia, que si ese no la compone tendrá usted que cambiarla.

Doctor Lobato 20.—BADAJOZ.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos sistemas.



**SE SUBARRIENDAN**

los pastos y yerbas de la dehesa de «Palomas», en la carretera de Portugal, lindando con la cañada de Sancha Brava, con abrevaderos en Guadiana, hasta fin de Enero de 1913 y desde Mayo de 1913 á fin de Enero de 1914. Dará razón, don Rubén Landa.—Donoso Cortés (antes Comedias), 4, principal.

**SE VENDE**

una bonita tartana nueva, con una jaca de seis años, enganchada.  
Para verla y condiciones, calle de San Agustín, 22, bajo.

**SE OFRECE** con alguna práctica, para dependiente de farmacia, un joven de un pueblo de esta provincia, que estudia el Magisterio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**SE VENDE**

un piano vertical, de buena marca y excelentes voces.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

**SE VENDE**

un precioso carrousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.

Entenderse con Laureano Lanchazo, en Higuera de Vargas.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

**EN LOS HORNOS**

de cal para construcción, sitos junto al fuerte de San Cristóbal, el fabricante José Rolin, pone á disposición del público referido material, de primera clase, al precio de 15,50 pesetas metro cúbico.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



**No bebas Más,**

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25**

Depósitos: V. Domingo y Sanchez, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar.—C. Gómez González, Olivenza.

**A TODOS** los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París)

**DEHERSAS** compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

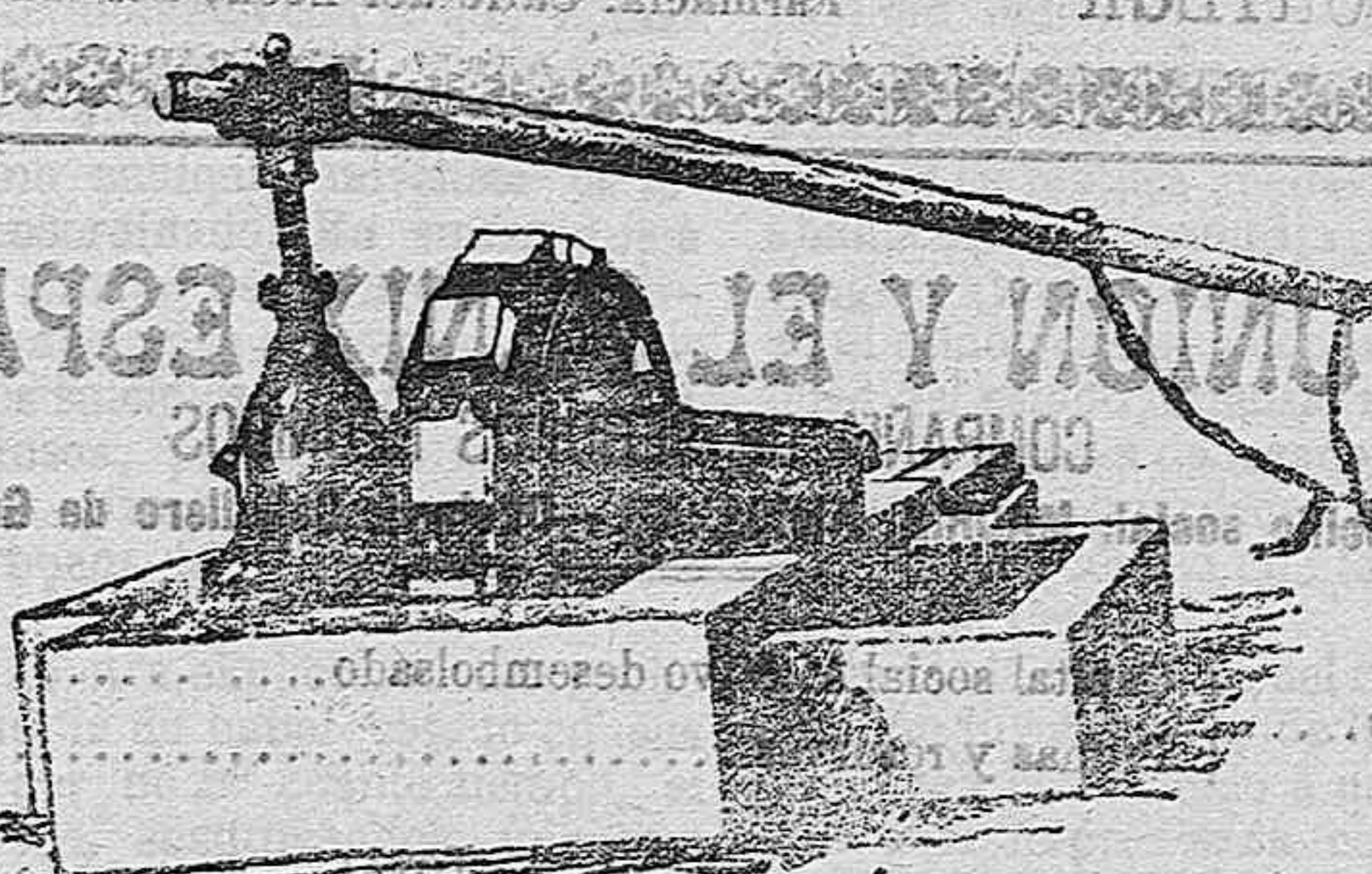
**LA PARISIEN**

GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ



**HERRERIA Y CERRAJERIA**

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Para ríeyes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MENTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Usacero, Correos, Tabacalera, Bancos de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director B. LUIS BADAJOZ.

Clases especiales para reparo durante el verano.

**CRISTALINISIMO** Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con **CRISTALINISIMO** en La Minerva Extremeña vistas de Badajoz. **CRISTALINISIMO** CONSTRUCCION-24-BADAJOZ

**FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES**

DE Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad) BADAJOZ

**¿QUIERE USTED SER DICHOSO**

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Fránquese la carta con 25 céntimos.)

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



# EL ODOL

## Es el mejor dentrífico conocido

### Resultados inmejorables

### Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.

Sé hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balnearios continúan como en la temporada oficial. Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Labesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quiatero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## LIBRO INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS

«El Agravio del Catastro.»

Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales, y se explican los preceptos legales que dan base á tales abusos.

Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de To:rehermosa, de esta provincia.

# PASTILLAS

DEL

## Dr. RICHARDS

### Para el estómago

Dos después de cada comida,  
Conservan la salud,  
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á  
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.

## VINO DE PEPTONA



## ORTEGA ALIMENTICIOS

### ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica para personas con poca apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.  
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas .....	62.994.846'10
	<b>TOTAL.....</b>	<b>74.994.846'10</b>

### 47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lazo, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Teba, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romera, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimentas, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y patrocinado por la Excelsísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Lera**